

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ECUACOLOMPLAST S.A.

En la ciudad de Guayaquil, a los veinte y nueve días del mes de Enero del dos mil diez y nueve, a las 9:45 a.m, se reúnen en el domicilio de la compañía ubicada en Kennedy Norte Av. Miguel H. Alcívar y Eugenio Almazán Mz. 208 Sl. 5, la totalidad de los socios de ECUACOLOMPLAST S.A., los señores Econ. Gustavo Almeida Amat por sus propios derechos, propietario de 799 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una y con derecho al voto, y, Sra. Jesús de los Ángeles Amat Ormeño, por sus propios derechos, y como propietaria de 1 acciones nominativas y ordinarias de un dólar cada una y con derecho al voto.

Los accionistas concurrentes que representan la totalidad del capital social de la compañía, resuelven por unanimidad constituirse en la Junta General Extraordinaria de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la ley de compañías, sin previa convocatoria, en la que se tratara el siguiente único punto de orden del día.

Primero.-Aprobación del Balance General y Estado de Resultados.

Dirige la sesión la presidente la Sra. Jesús de Los Ángeles Amat Ormeño, y actúa como secretario el Gerente General Ruth Luna García. El presidente declara instalada la sesión y dispone que se trate el único punto de orden del día. Constatado el quorum reglamentario el secretario elabora el listado de accionistas presentes y declara instalada la Junta General Extraordinaria de Accionistas, inmediatamente se pasa a tratar el único punto de orden del día.

Continuando con el tratamiento del punto de orden del día el señor socio-gerente hace una extensa relación del balance y cuadro de resultados correspondientes al ejercicio fiscal 2018 y que va desde el 1 de Enero del 2018 al 31 de Diciembre del 2018; posteriormente contesta inquietudes y preguntas de los demás socios con respecto a operaciones en particular, exhibiendo la documentación correspondiente. En este momento considerando que los citados documentos se hallan registrados en los libros respectivos, se omite su transcripción y se pasa a su votación, resultando aprobados por unanimidad.

Con las atribuciones, deberes y derechos constantes en el estatuto social, agotados los puntos del orden del día, el Presidente resuelve un receso para la redacción del acta, concluido el receso se instala la junta con igual número de accionistas, se da lectura al texto del acta, la misma que, siendo aprobada por unanimidad por los señores accionistas, tanto en la redacción cuanto en las resoluciones adoptadas, es firmada para constancia por los mismos señores accionistas. Con lo cual se da por terminada la sesión siendo las 11h20 a.m. - firmado f) ECUACOLOMPLAST S.A. RUTH LUNA GARCIA, Gerente General, f.-JESUS DE LOS ANGELES AMAT ORMEÑO, Presidente.f.- ECON. GUSTAVO ALMEIDA, Accionista.



RUTH LUNA
Gerente General



JESUS DE LOS ANGELES AMAT ORMEÑO
Presidente -Accionista

CERTIFICO: Que la presente acta es igual a la original que reposa en el libro de actas de la compañía



GUSTAVO ALMEIDA AMAT
Accionistas-Secretario